

CAPÍTULO TERCERO

EL MÉTODO COMPARATIVO*

Dieter NOHLEN

SUMARIO: I. *Introducción*. II. *Comparación y método comparativo*. III. *Distinciones básicas: investigación cualitativa y cuantitativa*. IV. *El método comparativo en la investigación cualitativa*. V. *Formas de aplicación del método comparativo*. VI. *Niveles de abstracción*. VII. *Diseños de investigación*. VIII. *Bibliografía*.

I. INTRODUCCIÓN

El método comparativo es el procedimiento de comparación sistemática de objetos de estudio que, por lo general, es aplicado para llegar a generalizaciones empíricas y a la comprobación de hipótesis. En la metodología de las ciencias sociales, este método cuenta con una larga tradición. Aunque también se emplea en otras disciplinas, se puede decir que es especialmente propio de la ciencia política.

Lo que se entiende por método comparativo en escritos metodológicos y en la práctica de la investigación es extraordinariamente variado, consecuencia (en parte) de que el concepto muchas veces se emplea como sinónimo de comparación, de análisis comparativo o de investigación comparativa (*comparative research*). Por consiguiente, puede comprender todos los métodos que sirvan a la comparación, o bien lo que metodológicamente se

* Una primera versión en español de este texto apareció en Dieter Nohlen, en colaboración con Rainer-Olaf Schultze: *Diccionario de ciencia política*, Xalapa-Ciudad de México, El Colegio de Veracruz-Porrúa, 2006, pp. 871-882. La versión que aquí presentamos está basada, con ligeras variantes, en el texto que aparece como capítulo quinto en: Dieter Nohlen, *Ciencia política comparada. El enfoque histórico-empírico*, Granada, Universidad de Granada, 2013, pp. 111-128. Agradezco la amable autorización del doctor Nohlen para publicar esta colaboración (nota del editor).

aplique en el análisis de sistemas políticos comparados (*comparative politics*). Por lo tanto, se distingue entre diferentes métodos comparativos y se concibe en ocasiones, incluso, el estudio de caso como un método de investigación comparada.

En contraposición a esto, existen intentos (véase Lijphart, 1971) por comprender el método comparativo más estrictamente como método de comparación de una selección de casos más limitada y fundamentada, y que pueda ser aplicada en investigaciones en las cuales las condiciones para la utilización de otros métodos (como el experimento o el método estadístico) no estén dadas.

Frente a esta comparación cualitativa está la cuantitativa, que sobre la base del mayor número posible de casos se sirve de procedimientos estadísticos (*cross national studies*); por ello, desde una perspectiva metodológica, corresponde considerarla entre los métodos estadísticos. Como quiera que sea, con la decisión del investigador de proceder comparativamente no está resuelto aún el problema metodológico, sino que apenas comienza la reflexión metodológica consciente.

II. COMPARACIÓN Y MÉTODO COMPARATIVO

De la práctica del uso de la expresión “método comparativo” resultan dos entendimientos básicos: uno en sentido amplio y otro en sentido estricto. Para el primero sería más propio hablar de “comparación” o de “comparar”: el concepto de método debería estar reservado para aplicar de forma planeada la comparación, a fin de alcanzar el conocimiento científico. En el ámbito de esta comprensión, en sentido amplio, se distinguen para la comparación diferentes asignaciones significativas y funcionales:

1) La comparación es inherente a todo procedimiento científico, el método científico es inevitablemente comparativo, y toda política es, de alguna manera, política comparada (Grosser, 1973). De ahí se sigue la idea de que un método comparativo independiente parezca redundante (Lasswell, 1968) o también que en las ciencias sociales dicho método y el método científico se consideren equivalentes (Almond, 1966). Estos juicios tienen la desventaja de no distinguir lo suficiente entre los variados métodos de las ciencias sociales.

Cierto: la aplicación de cada uno de ellos (el método estadístico, el comparativo, el experimental, etcétera) incluye, por lo general, alguna fase de la investigación en la que se compara. Sin embargo, esto se trata de una similitud en el procedimiento, cuyo significado se sobreestima. La definición indi-

ferenciada de todos los métodos en las ciencias sociales como comparativos va a terminar diluyendo las particularidades de cada uno, relevantes para la investigación, y le va a quitar así a la reflexión metodológica todo piso.

2) La comparación de acopios de experiencias sociales y políticas complejas constituye el fundamento para la formación de conceptos en la ciencia política. Estos últimos no se orientan a fenómenos individuales, pues, incluso, las descripciones más sencillas trabajan con una conceptualización comparativa: “Los aspectos considerados como relevantes según los cuales se describe un suceso particular son *Universales*” (Grosser, 1973: 19). Sin ellos resulta imposible entender las generalizaciones. Una figura conceptual utilizada frecuentemente en la ciencia política, el “tipo”, muestra de manera clara cómo la perspectiva de comparación ya es inherente a los términos científicos. Si me refiero en la ciencia política a esta conceptualización, no hay ninguna indagación politológica que no proceda (implícitamente) de forma comparativa.

3) La comparación representa el criterio de interpretación valorativa de hallazgos empíricos. Si bien no es “el principio del conocimiento científico” —que está antes que nada en el postulado de la comprobación crítica de teorías—, permite, empero, la valoración comparativa de los resultados empíricos obtenidos. La realidad social y política de un país sólo puede ser confrontada con nociones normativas del “buen orden” o del orden preferido del investigador (la comparación referida a valores o axiológica era frecuente en la antigua teoría de sistemas políticos comparados, pero no parece obsoleta, véase su uso en Crouch, 2008), en un procedimiento ideal-típico con base en modelos, usual en el discurso de la asesoría política, y en la comparación empírica con información de naturaleza cuantitativa y cualitativa sobre sistemas políticos de otros países. Siempre se trata de valoraciones, a veces de preferencias y opciones, que se sustentan por medio de la comparación.

4) Según Alfred Grosser (1973), comparar permite, además, alcanzar otros fines: *a*) por medio de la analogía, similitud o contraste, a partir de lo conocido, comprender lo hasta ahora desconocido (es la llamada comparación pedagógica); *b*) remite a nuevos descubrimientos o resalta lo especial (comparación heurística), y *c*) al acentuar precisamente la diferencia, ayuda a sistematizar (comparación sistemática), aun cuando lo característico del objeto de estudio no se toma como singularidad, sino como especificidad. Estos tres fines, que sirven especialmente a la ciencia política, son importantes en la lógica de la comparación como método científico.

A pesar de la omnipresencia y versatilidad de la comparación, existen grandes reservas en lo que toca a su utilidad. En el habla coloquial, esto se

refleja en frases como “esto no puede compararse” o “esto sería como comparar peras con manzanas”. Que sólo lo similar pueda compararse es uno de los patrones de argumentación más empleados en el discurso del sentido común y en el científico. En especial, se escaparía solamente lo irrepetible y lo singular a la comparación. Estas ideas son paradójicas, en cuanto la constatación de la incomparabilidad presupone ya una comparación. ¿Cómo podría, si no, establecerse el carácter único e irrepetible de un fenómeno? Los recelos que despierta el comparar se nutren asimismo del temor de que, con el solo “someter a comparación”, puedan allanarse las diferencias entre los fenómenos, o de que, incluso, la comparación pueda implícitamente ser instrumentalizada para negar diferencias, para minimizar un suceso o para compensarlo con otro. En ocasiones se argumenta incluso que, debido a estos riesgos, el comparar debe reservársele a los “maestros”. A los “alumnos” se les saluda con alguna de las frases arriba citadas. La posibilidad del abuso no reduce, en general, la importancia científica de la comparación.

III. DISTINCIONES BÁSICAS: INVESTIGACIÓN CUALITATIVA Y CUANTITATIVA

El método comparativo, en sentido estricto, trata de investigar las relaciones causales e intenta aislar factores que puedan considerarse causa (variables independientes) de un efecto (variables dependientes), en lo que se conoce como causalidad y que constituye para las ciencias sociales el sustituto del experimento. Fundamentalmente, puede distinguirse entre una manera de empleo cualitativa y otra cuantitativa. La diferencia se establece primero según el número (N) de casos estudiados. La reflexión metodológica con respecto al método comparativo está orientada, principalmente, a su variante cualitativa, dado que aquí una estandarización es poco menos que imposible, puesto que típicamente se aplica donde los métodos estandarizados de las ciencias sociales no son adecuados debido a las características del objeto de estudio, porque no puede ser estudiado experimentalmente, o bien porque el número de casos es muy pequeño como para que se puedan aplicar procedimientos estadísticos.

Arend Lijphart (1971) confrontó el método comparativo en su variante cualitativa con tres métodos de las ciencias sociales: el experimento, el método estadístico y el estudio de caso. Además, Lijphart describió la función, las fortalezas y las debilidades del método comparativo, sobre todo, distinguiéndolo del procedimiento estadístico, lo cual no carece de significancia para la valoración que hace de la capacidad científica del método com-

parativo en la práctica cualitativa. Para ello, Lijphart parte de la igualdad estructural de ambos métodos y favorece estrategias de investigación que permitan una fluida transición del método comparativo al procedimiento estadístico, muy valorado por él desde el punto de vista metodológico (véase también King, Keohane y Verba, 1994). Y en lo que atañe a la variante estadístico-cuantitativa del método comparativo, el mismo Lijphart (1994a) proporcionó un extraordinario ejemplo con su trabajo “Sistemas electorales y sistemas de partidos” (*Electoral Systems and Party Systems*). En lo que sigue, me voy a referir primordialmente a la lógica y la práctica del método comparativo en el ámbito de la investigación cualitativa.

IV. EL MÉTODO COMPARATIVO EN LA INVESTIGACIÓN CUALITATIVA

Para el método comparativo cualitativamente aplicado, la situación del estudio se encuentra caracterizada por una gran cantidad de variables y un pequeño número de casos. Pero allí radica también su especial dificultad. Los criterios de investigación seleccionados son casi siempre estructuras muy extensas, como una sociedad, un Estado o un sistema político, cuyo número es limitado, su estructura compleja y su selección por consiguiente no tan fácil de determinar, en caso de que se persigan afirmaciones generales o se traten de confirmar. La discusión metodológica apunta, entonces, a aclarar la función del método comparativo en el proceso de investigación y la conveniencia científica de sus diferentes formas de aplicación. En ambos casos, los comparatistas toman puntos de partida controvertidos.

1) En el proceso de investigación, se le atribuyen al método comparativo diferentes funciones que se denominan, *grosso modo*: a) heurística, b) empírico-generalizadora, c) generadora de hipótesis, d) empírica-cuantificadora, y e) comprobadora de hipótesis. Las funciones no se excluyen entre sí, y no hay que descartar aplicaciones multifuncionales.

La función del método comparativo es heurística, en cuanto ayuda a la perspectiva de comparación a lograr un entendimiento más profundo en la complejidad del correspondiente objeto de estudio y en cuanto anima a percibir más claramente la especificidad de cada caso. Así lo recalca Hugh Stretton (1969: 247): “*Comparison is strongest as a choosing and a provoking, not a proving device: a system of questioning, not of answering*” (“La comparación es poderosa como un método de selección e incentivación, no de comprobación: es un sistema de preguntas, no de respuestas”). El empleo heurístico del método comparativo posibilita también la formación de hipótesis muy

específicas, de acuerdo con las particularidades del caso individual. En los otros cuatro casos —en contribuciones de diferente peso a la formación de teorías— se busca lo general, o bien la generalización, ya sea en forma de una constatación empírica o de una vinculación de hallazgos empíricos con leyes, con la medición de variables, con la corroboración o refutación de teorías. Giovanni Sartori (2000) subraya para el método comparativo la función de la medición, y Arend Lijphart (1975), la función de la prueba empírica. Incuestionable es que un “caso divergente” (*deviant case*) no conduce a la falsación de una teoría ya confirmada en la investigación comparativa.

2) Las múltiples formas de aplicación de la comparación exponen el método comparativo forzosamente al razonamiento metodológico. Si se buscan declaraciones nomológicas o bien casi nomológicas, la selección de los casos que se va a estudiar es decisiva para la calidad y alcance de los frutos del trabajo científico. “*The prudent comparativist does not choose his countries by choice: he is guided by pertinent criteria*” (“El comparatista prudente no escoge sus países a su gusto, sino que se guía por criterios pertinentes”: Dogan y Pellassy 1981: 38; véase también Geddes, 2003). La selección puede efectuarse siguiendo diferentes criterios: según su objeto o ámbito y según su contexto, tiempo o espacio. Los criterios más importantes son el número de casos y la relación de variables contextuales y las variables operativas, es decir, las estudiadas. A diferencia del experimento en las ciencias naturales, al científico social le resulta imposible mantener constantes las condiciones marginales en el ámbito del objeto que va a investigar. Lo que puede hacer es suponer que las variables no sujetas a estudio se mantienen constantes, aun cuando en realidad varíen con el tiempo, pero siempre y cuando estos cambios y desvíos no rebasen ciertos límites.

Dada la pluralidad en la fijación de objetivos científicos que puedan ser perseguidos metodológicamente, deben manipularse los criterios anteriores con sumo cuidado. Dependiendo del planteamiento del problema, es posible que un estudio de dos países (estudio binario) aporte resultados más provechosos que una investigación orientada al ideal de una cuantificación estadística de un gran número de casos o de una cantidad artificiosamente elevada de ellos. Las ventajas de ambos métodos no se pueden maximizar. Con el aumento del número de los casos considerados disminuyen, por lo general, los elementos cualitativos del análisis. Lo que la hipótesis gana en validez general lo pierde en contenido informativo. Así es como ambos criterios están en una relación tensa que fundamentalmente no hay que resolver, sino que hay que aprovechar correctamente de acuerdo con cada caso, puesto que es constitutivo del método comparativo.

V. FORMAS DE APLICACIÓN DEL MÉTODO COMPARATIVO

La siguiente exposición esquemática de las formas de aplicación más empleadas del método comparativo no puede entenderse como una clasificación que las delimite una de otra, dado que algunas se superponen. El estudioso/la estudiosa debe también tomar decisiones en distintos ámbitos para alcanzar relaciones metodológicamente adecuadas, que posibiliten una observación más cercana de ciertas variables y desatienda otras en una fundamentada selección de casos.

1) *Ámbito del objeto*. Deben distinguirse, por un lado, comparaciones de estructuras muy amplias (como sociedades o sistemas políticos); por el otro, segmentos (partidos, sindicatos, etcétera). El funcionalismo representa una condición esencial para comparar fructíferamente sistemas políticos completos. La comparación se pudo extender a los países socioculturalmente similares (democracias occidentales), pero permaneció en la práctica de investigación frecuentemente limitada a pocos países. Las variedades estudiadas (como aquellas del sistema institucional) se consideran en el contexto de las características socioculturales específicas. El contexto superior del sistema se conserva en la investigación de funciones singulares (por ejemplo, en la legislación).

Al comparar áreas de los sistemas políticos, y dejando de lado las variables del contexto, puede aumentarse casi a placer el número de casos (por ejemplo, sindicatos en el mundo). Variados intentos por aclarar diferencias que se presentan (como en la estructura y el desarrollo de los sindicatos) terminan necesariamente en las variables culturales, sociopolíticas o del sistema entero fuera de un marco de análisis (*framework of analysis*), orientado solamente al segmento mismo (*cf.* Dogan y Pelassy, 1990).

2) *Contexto*. Es necesario también diferenciar si el contexto de las variables examinadas es homogéneo o heterogéneo. Para una investigación sobre los sindicatos en los países industrializados de occidente puede asumirse un cierto grado de homogeneidad, pero no para un estudio mundial. Una investigación de variables en un contexto heterogéneo se facilita mediante la comparación de equivalencias funcionales.

3) *Tiempo*. Debe diferenciarse entre tres dimensiones comparativas:

- a) Comparación diacrónica (longitudinal, en distinto tiempo; particularmente en el interior de un país, por ejemplo, entre la República de Weimar y la República Federal Alemana, o entre épocas pre y post-autoritarias). El número de los casos es reducido y las varia-

bles de contexto (aunque naturalmente están sujetas al cambio) son relativamente constantes. Una ventaja radica en que los aspectos histórico-genéticos pueden llegar a ser considerados, mientras que una desventaja es la desigualdad del estado de la información, que puede limitar la comparación a simples datos agregados por falta de datos de sondeo para la primera fase en estudio.

- b) Comparación sincrónica (horizontal, en el mismo tiempo; particularmente entre países, pero también dentro de unidades territoriales): el número de los casos es variable (de este modo también es eventualmente elevado) y las variables de contexto son difíciles de controlar, por lo que los esfuerzos se realizan por medio de una atinada selección en el contexto de casos parecidos (homogéneos), o mediante un enfoque de área (*area approach*).
 - c) Comparación diferida en el tiempo: consiste en una combinación de comparación diacrónica y sincrónica; por ejemplo, en la teoría institucional entre la República de Weimar y la Quinta República en Francia, o en la investigación sobre desarrollo según niveles de desarrollo desfásados (comparación de países en el momento de su industrialización a través de la sustitución de importaciones). Como afirma Giovanni Sartori (2000: 264), se trata aquí de una sincronía no cronológica (del calendario), sino histórica (de tiempos históricos equivalentes). El número de los casos es variable, y en la actual práctica de investigación suele ser reducido (en su mayoría binario), mientras que las variables de contexto son en parte controladas, puesto que la selección de los casos se realiza muchas veces según la similitud en las variables de contexto.
- 4) *Espacio*. Debe diferenciarse entre cuatro espacios de comparación:
- a) Estado (nación). El Estado o el sistema político es la unidad más elegida, por la cual en la investigación comparativa se habla de “sesgo nacional” (*nation-bias*).
 - b) Intraestatal (intranacional). Las unidades son construidas a través de ámbitos políticos (Estados federados, corporaciones territoriales) o de territorios que social, cultural e históricamente están relacionados entre sí. El estudio clásico de este tipo proviene de Juan J. Linz y de Armando de Miguel: *Within Nation Differences and Comparisons: The Eight Spains* (citado en Merrit y Rokkan 1966).
 - c) Supraestatal. Esta unidad abarca regiones internacionales (África, Latinoamérica, etcétera), pero, sobre todo, espacios de integración

(Unión Europea) o espacios homogéneos (países occidentales industrializados), fundamento de la comparación intersistemas.

- d) Mundial. Sobre un amplio espacio se fundamenta la comparación entre *pax romana* y *pax americana* o, según principios marxistas, una comparación diacrónica en el desarrollo del capitalismo (Principio del Sistema Mundial). En consideración de los cuatro criterios nombrados y de la dimensión comparativa *tiempo*, resultan las características que aparecen en el cuadro 1.

Cuadro 1
 MODOS DE APLICACIÓN DE LA COMPARACIÓN

<i>Espacio</i>	<i>Tiempo</i>	<i>Número de casos</i>	<i>Variables contextuales</i>
Estatad	Sincrónico	Alto	Heterogéneas
	Diacrónico	Bajo	Homogéneas
Intraestadad	Sincrónico	Alto	Homogéneas
Supraestadad	Sincrónico	Bajo	Heterogéneas
Mundial	Diacrónico	Bajo	Heterogéneas

La combinación de distintas unidades espaciales no es rara. Una gran fuerza de atracción ejerce la comparación intranación-internacional, al contrastar, por ejemplo, distintas periferias (como es el caso de las regiones en desarrollo en el interior de la Unión Europea), en el marco del modelo centro-periferia.

5) *En el método comparativo se utilizan distintas estrategias de investigación.* Es fundamental la diferencia entre el método de concordancia y el método de diferencia, cuya formulación ideal-típica proviene de la obra de John St. Mill, *A System of Logic* (1978). Los términos *concordancia* y *diferencia* se refieren aquí a las variables operativas; homogeneidad y heterogeneidad, a las variables de contexto no sujetas a investigación.

Para el método de concordancia se busca similitud en las variables operativas y heterogeneidad en las variables de contexto. El supuesto es este: si para explicar un fenómeno en un contexto totalmente heterogéneo se puede aislar una variable restante que, además de la variable que se va a explicar, es la única similar, es esta la que entra en consideración como causal. El método de diferencia requiere una distinción en las variables operativas

(tanto explicativas como las que se van a explicar) y una homogeneidad en las variables de contexto. Según Mill, se trata de comparar situaciones, “*in which a phenomenon does occur, with instances in other respects similar in which it does not*” (“en las que un fenómeno ocurre, con aquellas de carácter similar en las que no ocurre” (1978).

Las variables consideradas independientes serán vistas como esclarecedoras de los diferentes fenómenos en caso de que sean —aparte de las tomadas como dependientes— las únicas distintas. Las estrategias de investigación desarrolladas desde entonces varían en su designación de manera en ocasiones confusa; sin embargo, pueden ser ordenadas, recurriendo a Mill, ya sea dentro del método de la concordancia o bien de la diferencia. Esto es posible en el caso del *most different system approach* (también llamado *most dissimilar cases design*), que se distingue de los métodos de la concordancia y de la diferencia por no referirse en sus designaciones a las variables investigadas, sino a las condiciones de contexto. El *most different system approach* corresponde al método de concordancia, y el *most similar system approach*, al método de la diferencia (véase Smelser, 1976; Sartori, 2000).

Por supuesto, esto no significa que ambas estrategias de investigación se definan de manera idéntica como procedimientos o definición de objetivos del método de la concordancia o del de la diferencia, respectivamente. Neil J. Smelser y Giovanni Sartori concuerdan, sin embargo, en que la variable dependiente (similar o no) es una dimensión conocida, la variable independiente es la que se busca, mientras que una serie de variables de contexto (heterogéneas u homogéneas) no se toman en consideración como factores causales.

La estrategia de casos comparables sugerida por Lijphart (1971 y 1975) puede clasificarse dentro del método de diferencia. “*Comparable cases... are similar in a large number of important characteristics, but dissimilar with regard to the variables between which a relationship is hypothesized*” (“Los casos comparables... son similares en un gran número de características importantes, pero disímiles con respecto a las variables entre las cuales la hipótesis supone una relación”: Lijphart, 1975: 159). En el marco de un contexto (homogéneo) relativamente similar (por ejemplo, democracias pluralistas), deben ser diferentes algunas variables aisladas (como sistema electoral y sistema de partidos), con el fin de poderlas investigar en torno a su independencia. Esta es una sutil formulación de las exigencias casi experimentales que Mill planteó al método de la diferencia.

Arend Lijphart aboga por una estrategia investigativa que reduzca la variación en las variables de contexto y aumente la variación de las

variables operativas. Él desarrolló su “estrategia de casos comparables” (*comparable-cases-strategy*) en relación con reflexiones en torno a cómo disminuir el problema fundamental del método comparativo (muchas variables, pocos casos) y la mejor forma de aprovechar todas sus posibilidades. La estrategia de casos comparables resulta básicamente de las condiciones del contexto.

En este sentido, los casos elegidos deben ser lo más parecidos posible (“comparables”). La estrategia reelabora, por consiguiente, el problema de las variables en sentido contrario a otras estrategias discutidas por Lijphart, las cuales consideran que el número de casos debe ser alto a través: *a)* del uso de la comparación diacrónica; *b)* de la diferenciación de los casos mediante la llamada “comparación intranacional”, o *c)* de la extensión de las características, del *property space*, de las variables, esto es, mediante la ampliación del concepto, con lo cual se pueden incluir más casos.

En el diseño investigativo, Lijphart quiere perseguir, al tiempo, ambas estrategias: la reducción del cambio en las variables de contexto y su aumento en las variables operativas. En el empleo del método comparativo se maneja de manera distinta la pregunta acerca de en cuál de las variables operativas —las independientes o las dependientes— puede asegurarse la disimilitud (diferencia) o similitud (concordancia). Esta pregunta supone, igualmente, un criterio mediante el cual tiene lugar la elección de los casos. Muy frecuente, la similitud de las variables consideradas dependientes del resultado histórico (*historical outcome*) guía la elección. Esto sucede, por ejemplo, cuando únicamente se comparan países que tienen un sistema multipartidista o sólo países que han vivido el colapso de la democracia, o (en una elección aún más reducida) nada más países en los que el fascismo ha llegado al poder. Cuando esta elección se realiza, se emplea de manera doble el criterio de la coincidencia: con respecto a las variables de contexto y con respecto a la variable independiente.

El concepto de casos comparables —que, siguiendo a Lijphart, se refiere a las condiciones de contexto— se reduce a la concordancia de las variables resultantes investigadas y significa que sólo de esta manera lo similar puede ser razonablemente comparable (por ejemplo, el parlamentarismo británico con el australiano, pero no con el sistema presidencial de Estados Unidos). Aquí choca, de manera decisiva, el prejuicio de que “no se pueden comparar peras con manzanas” con las exigencias del método de la diferencia. Este no solamente no excluye la diferencia que existe al tiempo entre variable dependiente e independiente en los casos elegidos. Esta lógica comparativa es, por el contrario, incluso la más convincente para reconocer

una posible relación causal existente: causa A produce un efecto X, causa X produce un efecto Y (o concretamente: el sistema de mayoría relativa conduce a un sistema bipartidista, y la representación proporcional, a un sistema multipartidista).

Para la práctica investigativa es, además, importante la diferencia entre casos idénticos y contrarios. En el caso del método de la diferencia, en sentido estricto, se concluye: “la ausencia de la causa excluye la presencia del efecto” (Durkheim, 1961: 209). Casos contrarios son aquellos en los que una de las variables observadas aparece sin la otra, esto es, la causa A no provoca un efecto X, sino que coincide con el fenómeno Y o Z (sistema electoral de mayoría relativa con multipartidismo) o se presenta un efecto X, pero no un fenómeno A (bipartidismo sin sistema de mayoría relativa). El mayor interés del estudioso por constatar o refutar los propios resultados de su investigación refuerzan su inclinación a elegir casos idénticos, los cuales se igualan bajo el amparo de las variables operativas, y, en un caso dado, a incluir nuevos casos que igualmente sean idénticos en la constelación de variables.

Ya Émile Durkheim (2001) estigmatizó la predilección de los comparatistas por acumular simplemente los casos como comprobación, en vez de elegirlos de manera crítica. Un ejemplo lo ofrece la investigación del colapso de la democracia (*breakdown of democracy*), en la cual el resultado histórico (*historical outcome*) dispone desde un principio cuál es la identidad de las variables dependientes, y la búsqueda de alguna causa única (por ejemplo, la representación proporcional o presidencialismo) prescribe, incluso, la identidad de las variables esclarecedoras. Nuevos casos conocidos siguen la lógica de confirmación de que, o se eligen sólo casos idénticos, o si es necesario considerar, a pesar de todo, casos contrarios, se toman éstos como casos divergentes (*deviant cases*). Los casos contrarios sirven para la comprobación crítica de teorías y para la determinación precisa de sus condiciones de validez; por ello deben ocupar un lugar importante en los diseños comparativos de investigación.

VI. NIVELES DE ABSTRACCIÓN

La disposición de la comparación, la diferenciación de conceptos, el nivel de abstracción, son de significación importante para construir teoría, especialmente para el tipo de teoría que proviene de la investigación comparativa. Como punto de partida de un intento de ordenamiento debe elegirse —en

adhesión a Sartori (2000)— el alcance de la comparación, en el sentido de la dimensión de las unidades analizadas. Es ella muy grande, pues se extiende más allá de un área específica e incluye unidades heterogéneas. Serán entonces los conceptos emparentados de mayor extensión y poco específicos requisitos para teorías globales de gran alcance, con escaso acceso a la comprobación empírica: “La comparación no requiere ser universal para ser fructífera. Su limitación por el contrario condicionará a menudo incluso su productividad” (Grosser, 1973: 136). Si su alcance resulta ser limitado, por ejemplo, dentro de un área, considerando sólo casos homogéneos, podrán dominar entonces las definiciones clasificatorias y la extensión e intensidad del concepto mantendrán su equilibrio. Por regla general, los casos son seleccionados de tal modo que sean posibles las generalizaciones. Cabe destacar que se acentúa habitualmente la concordancia en el sentido de homogeneidad, similitud (en el mismo sentido de Lijphart) en detrimento de la diferencia en el sentido de disimilitud y singularidad; la comprobabilidad empírica debiera quedar aún garantizada. El tipo de teoría es de alcance medio. Si el alcance de la comparación es reducido, también lo será el alcance teórico de tal investigación. Así resulta en el estudio de casos, constituidos de forma individualizante (ideográfica) y para los cuales el contexto correspondiente es también primordial en la definición de conceptos. En ellos la diferencia en el sentido de disimilitud y singularidad se acentúa frente a la concordancia en el sentido de la similitud con otros casos; entonces, el alcance teórico de tal investigación es reducido.

El cuadro 2 resume de manera esquemática las relaciones entre alcance comparativo, diferenciación de conceptos y tipo de teoría. No obstante, en la praxis de la investigación se dan relaciones divergentes, en cuanto frecuentemente una comparación de menor alcance (dos o tres sociedades especialmente conocidas por el investigador) fundamenta generalizaciones y tipos de teorías de mayor alcance, sin que el carácter hipotético quede asegurado o se persiga un objetivo heurístico, y sin comprender los problemas metodológicos que se le presentan a una ciencia política comparativa con aspiración a teorías globales.

Estas observaciones indican la imperiosa necesidad de preparar el instrumentario, en forma de aplicación reflexionada del método comparativo en la investigación política comparativa, para su rendimiento teórico y su confiabilidad empírica.

Cuadro 2
 RELACIÓN ENTRE COMPARACIÓN, DIFERENCIACIÓN
 CONCEPTUAL Y TIPO DE TEORÍA

<i>Comparación Alcance y características</i>	<i>Diferenciación de conceptos</i>	<i>Tipo de teoría</i>
Inter-área Heterogénea	Extensión máxima Baja intensidad Conceptos abstractos Comprobación empírica limitada	Teorías globales Gran alcance
Intra-área Homogénea	Relación equilibrada entre extensión e intensidad medias Conceptos clasificatorios (marcadores de diferencia)	Alcance medio
Estudio de caso	Intensidad máxima Extensión mínima Conceptos contextualmente sensibles	Alcance menor

FUENTE: basado en Sartori (2000: 300).

VII. DISEÑOS DE INVESTIGACIÓN

Una de las ventajas del método comparativo reside en que éste le brinda mucha libertad al investigador para el desarrollo de un diseño propio de investigación en adecuación a la situación específica, quien debe aprender a dominar el juego entre concordancia y diferencia. Corresponde al politólogo desarrollar un entendimiento flexible y al tiempo un manejo controlado de alternativas estratégicas de investigación.

1) Contextos homogéneos y heterogéneos: los presupuestos contextuales estrictos del método de diferencia y del de concordancia no corresponden nunca a una realidad empírica totalmente homogénea o heterogénea. Estos no son tampoco como tales invariablemente constantes. En la forma flexible, el investigador decide sobre la elección de características de los casos involucrados en la comparación, y sobre cuya base considera como suficientes

las similitudes o disimilitudes de las variables contextuales para aplicar una u otra estrategia de investigación.

2) El método de concordancia y el de diferencia presuponen, en sentido estricto, la absoluta neutralidad del contexto. Sin embargo, no es posible excluir que las variables contextuales no analizadas afecten a la variable dependiente, ya sea en forma directa o indirecta, a través de efectos que ellas ejerzan tanto en la variable considerada independiente como en aquellas que de igual modo podrían plantearse como variables independientes, pero que, sin embargo, no son consideradas en el análisis como tales.

A este punto se remiten, sobre todo, indagaciones en las cuales se investigan los efectos de una misma variable independiente en diversos contextos que se asumen en la investigación como homogéneos. La expresión diversa, dado el caso de la variable dependiente, se explica a partir del contexto diverso. Esto quiere decir que, si se asume el contexto como homogéneo, no se desprende de ello que éste no conlleve significado alguno para las relaciones causales hipotéticas de las variables operativas. En el entendimiento flexible de las estrategias de investigación, las variables contextuales deben ser siempre comprobadas respecto de su efecto posible sobre las principales variables indagadas. Las estrategias de investigación del método comparativo en las rigurosas exigencias formuladas por Stuart Mill se aproximan de tal modo al experimento, que no resulta aplicable al objeto de estudio de las ciencias sociales y del espíritu. Los principios estrictos penden de ideas lineales de causalidad. El fenómeno que se quiere explicar se asume, además, como dependiente de una sola causa (singular). Al tipo ideal se aproxima la estrategia de investigación que prefiere Durkheim, que parte de similitudes fundamentales de un caso indagado empíricamente con otros, y de este modo asume que el fenómeno que se quiere explicar depende esencialmente de una única variable.

En esas premisas de concordancia se basa la formación de teorías deterministas de amplio alcance. En contraposición, la estrategia de investigación en la línea de Max Weber (citado en Ragin y Zaret, 1983) apunta a indagar muchos casos, con acento en su diversidad histórica. La pregunta de investigación básica es acerca de las diferentes causas de esa diversidad y su ponderación. Esas premisas de diferencia son constitutivas para la formación de teorías, más bien, de mediano alcance. Asumir la multicausalidad y probar su existencia significa, de entrada, profesar un entendimiento flexible de las estrategias de investigación. Corresponde a la experiencia de las ciencias sociales que exista, a menudo, un manojito de factores, portadores respectivamente de explicaciones parciales, entrelazados de manera estructural o dinámica entre sí y formadores de cadenas causales.

A esto se suman patrones de pensamiento de causalidad aún más compleja, como lo es la noción de que los efectos vuelven nuevamente a afectar sobre las causas (cibernética política); de tal modo que la presupuesta causalidad no posee un carácter lineal, sino dinámico-circular. O bien el punto de vista teórico-sistémico, del que se sigue que fenómenos (sistemas políticos) están en relación con su contexto (con su medio ambiente social) y que en su desarrollo dependen de las relaciones de intercambio entre sistema y medio ambiente. Las estrategias de investigación comparativas no deben cerrarse a patrones de explicación contextualmente sensibles, no lineales y sistémicos.

VIII. BIBLIOGRAFÍA

- ALMOND, G. A. (1966), *Political Theory and Political Science*, en APSR 60.
- ALMOND, G. A. y POWELL, G. B. (1978), *Comparative Politics. System, Process, and Policy*, Boston-Toronto, Little Brown.
- BERG-SCHLOSSER, D. y MÜLLER-ROMMEL, F. (eds.) (1997), *Vergleichende Politikwissenschaft* (“Ciencia política comparativa”), Opladen, UTB.
- CROUCH, C. (2008), *Postdemokratie* (“Postdemocracia”), Fráncfort del Meno, Suhrkamp.
- DOGAN, M. y PELASSY, D. (1982), *Sociologie politique comparative*, París, Economica.
- DOGAN, M. y PELASSY, D. (1990), *How to Compare Nations*, Chatham, N.J., Chatham House.
- DOGAN, M. y TAYLOR, C. (eds.) (1985), *Comparing Similar and Contrasting Countries*, Beverly Hills, Sage.
- DURKHEIM, E. (2001), *Las reglas del método sociológico*, México, FCE (edición original en francés: 1895).
- GROSSER, A. (1973), *Politik erklären* (“Explicar la política”), Múnich, Hanser.
- HARTMANN, J. (ed.) (1980), *Vergleichende Politische Systemforschung* (“Investigación comparativa sobre sistemas políticos”), Colonia, Viena, Böhlau.
- HOLT, R. T. y TURNER, J. E. (eds.) (1970), *The Methodology of Comparative Research*, Nueva York, Free Press.
- KALLEBERG, A. L. (1966), *The Logic of Comparison*, en WP 19.
- LASSWELL, H. D. (1968), *The Future of the Comparative Method*, en CP 1.
- LIEBERSON, St. (1991), *Small N's and Big Conclusions*, en Social Forces 70.
- LIJPHART, A. (1971), *Comparative Politics and the Comparative Method*, en APSR 65.

- LIJPHART, A. (1995), *Sistemas electorales y sistemas de partidos. Un estudio de veintisiete democracias 1945-1990*, Madrid, CEC.
- LIJPHART, A. (1975), *The Comparable-Cases Strategy in Comparative Research*, en CPS 8.
- LINZ, J. J. (2000), *Totalitarian and Authoritarian Regimes*, Londres, Rienner Publ.
- MERRITT, L. y ROKKAN, S. (eds.) (1966), *Comparing Nations: The Use of Quantitative Data in Cross-National Research*, Nueva Haven, YUP.
- MILL, J. St. (1978), *A System of Logic*, Toronto, Univ. of Toronto Press, 3 vols.
- OYEN, E. (ed.) (1990), *Comparative Methodology*, Londres, Sage.
- PETERS, B. G. (1998), *Comparative Politics. Theory and Methods*, Londres, MacMillan.
- PRZEWORSKI, A. y TEUNE, H. (1970), *The Logic of Comparative Social Inquiry*, Nueva York, Wiley.
- PYE, L. W. (ed.) (1975), *Political Science and Area Studies. Rivals or Partners?*, Bloomington-Londres, Indiana UP.
- RAGIN, C. C. (1987), *The Comparative Method: Moving Beyond Qualitative and Quantitative Strategies*, Berkeley, UCP.
- RAGIN, C. C. y ZARET, D. (1983), *Theory and Method in Comparative Research: Two Strategies*, en Social Forces 41.
- SARTORI, G. (1970), *Concept Misformation in Comparative Politics*, en APSR 64.
- SARTORI, G. (1992), *La política. Lógica y método en las ciencias sociales*, México, FCE.
- SARTORI, G. y MORLINO, L. (eds.) (1991), *La comparazione nelle scienze sociali*, Bologna, il Mulino.
- SCHMIDT, M. G. (1982), *Wohlfahrtsstaatliche Politik unter bürgerlichen und sozialdemokratischen Regierungen* (“Política de bienestar bajo gobiernos burgueses y socialdemocráticos”), Fráncfort del Meno, Campus.
- SCHMIDT, M. G. (1995), *Wörterbuch zur Politik* (“Diccionario de política”), Stuttgart, Kröner.
- SMELSER, N. J. (1976), *Comparative Methods in the Social Sciences*, Englewood Cliffs, Prentice Hall.
- STRETTON, H. (1969), *The Political Sciences: General Principles of Selection in Social Sciences and History*, Londres, Routledge et al.
- VALLIER, J. (1971), *Comparative Methods in Sociology*, Berkeley, UCP.
- WIARDA, H. J. (ed.) (1985), *New Directions in Comparative Politics*, Boulder, Colorado, Westview Press.